



Subversión de los valores

Fernando Moreno Valencia

Decano Departamento Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL

Los valores¹ son como “decantaciones” históricas, culturales del bien; del bien de la inteligencia, que concierne a la verdad, y del bien moral que concierne a las virtudes personales y al bien común de la Polis, en su diversidad espacio-temporal.

En otra perspectiva, los valores, en diverso grado, se expresan normativamente. Y esto, tanto en relación a las leyes, como a las costumbres.

A este último respecto, Montesquieu constata que “se gana mucho... en conservar las antiguas costumbres”;² y que “recordar a los hombres las máximas antiguas equivale, generalmente, a llevarlos a la virtud”.³ En el mismo sentido operan las leyes. Estas “deben tender principalmente a engendrar buenos ciudadanos”.⁴ Y es que, como Santo Tomás de Aquino precisa, la ley –si es propiamente tal, y no una “caricatura de ley” (San Agustín)–, “si no va contra la naturaleza” (Montesquieu), dice el bien, y hacia él orienta.⁵

¹ Asumo aquí la noción de valor como expresión analógica, formal y práctica del bien (del “trascendental” bien), concerniente a los fines de la vida humana. Un enunciado en cierto modo diverso –pero también justo, a nuestro entender– es propuesto por Jacques Maritain (cf. *Nueve lecciones sobre las nociones primeras de la filosofía moral*. Lec. II).

En cualquier caso, la noción de valor que asumimos nada tiene que ver con la de Kant, considerado el “padre” de la doctrina del valor (que proviene, según él, sólo del sujeto y de su querer, F. Alquié). Tampoco coincidimos con la perspectiva fenomenológica de Scheler o Hartmann. Ver, del primero, *Ética*, V, 1. Platino, por su parte, concibe los valores como siendo, al mismo tiempo, intelectuales, morales y estéticos. *Eneada*, I, 6, 9.

² Supuesto, desde luego, la bondad de éstas. Ver, *El espíritu de las leyes*, V, 7.

³ *Ibíd.* Y agrega, más adelante, Montesquieu, que “Roma era un navío que sostenía dos anclas en la tempestad: la religión y las costumbres” (VIII, 13); y que “un pueblo conoce, ama y defiende siempre más sus costumbres que sus leyes” (X, 11).

⁴ *Ibíd.* XXIV, 14.

⁵ *Suma de Teología*, I – II, 90, a, 4.

En todo caso, ley y costumbres van juntas; más aún: se complementan dinámicamente; en cuanto si bien las costumbres engendran leyes, éstas, a su vez, engendran costumbres (Montesquieu).

Ahora bien, en la medida en que está en cuestión aquí la constatación y la exigencia de una cierta permanencia, los valores que se expresan normativamente en leyes y costumbres implican necesariamente tradición, herencia y cultura.

La tradición constituye como el “depósito” y la “reserva” que permite, y aun promueve, en cierto modo, la buena vida de un pueblo (o de un conjunto de pueblos)⁶ en su peregrinación histórica. Y es esto lo que, al constituir como un permanente legado (una “herencia”), “realiza”, si pudiera decirse la cultura de la que “un pueblo vive”.⁷ Ahora bien, no es posible hablar de herencia –especialmente de “herencia espiritual”– sino en cuanto persiste una conciencia y una memoria de esa herencia, entendida, más que como mera conservación, como una vigilia (y) una vigilancia del alma; todo lo cual, a su vez, sólo puede existir “en cierta atmósfera de gratitud difundida”, y de propio reconocimiento, como bien precisa Gabriel Marcel.⁸ Así la cultura y las culturas, si son propiamente tales, realizan el cultivo del hombre (y de los hombres) en la verdad y el bien.

A partir de aquí, se pueden apreciar debidamente el alcance, la profundidad y la gravedad de la crisis⁹ que hoy nos afecta o, más bien, del verdadero atentado actual a los valores y, *a fortiori*, a la misma cultura que esos valores determinan. Este atentado se manifiesta ya sea en la simple depreciación, o en el reemplazo (y suplantación), o aun, más radicalmente, en la exclusión –por rechazo o por “olvido”– de los valores generalmente considerados, no por y en sí mismos, sino en cuanto se los percibe como valores “tradicionales”, es decir, añejos, superados, y por consiguiente, inadecuados a las exigencias de los tiempos modernos (o postmodernos, según algunos).¹⁰ Esta “cronolatría” epistemológica¹¹ supone a la vez “la

⁶ Santo Tomás de Aquino, *De Regno*, I.

⁷ Juan Pablo II. Discurso a la UNESCO 2 – VI – 1980.

⁸ *Decadencia de la sabiduría*. Buenos Aires, EMECE, Ed. 1955, pp. 55 y 57.

⁹ Término que constituye casi un eufemismo para designar algo más profundo en orden al mal. Tiene su origen (este término) en el griego *Krisis*, que significa directamente “decisión”; pero no es ajeno, su sentido actual, a la noción de ruptura o quiebre de algo. Ver, *Petit Robert*. París, 1969, p. 382.

¹⁰ Ver, por ejemplo, J. F. Lyotard, *La condición post-moderna*. Madrid, Ed. Cátedra, 1994, pp. 9-39.

¹¹ Expresión pertinente de J. Maritain, en *El Campesino del Garona*, II, 1.

Siendo el hombre un *sapiens*, un “animal racional” (Aristóteles), dicha cronolatría atenta a lo humano en su raíz. Y se proyecta, lógicamente, en todos los ámbitos de la vida y de los actos humanos: en la educación, en el arte, en la economía, en la política, en la religión...

crisis de la inteligencia", denunciada por Maritain desde inicios del siglo pasado,¹² y una radical pérdida del sentido de lo humano.¹³ Está en cuestión en todo esto, tanto la valoración de lo material por sobre lo espiritual, que ha denunciado Karol Wojtyla (y luego Juan Pablo II), así como el antropocentrismo (Maritain) subjetivante y voluntarista que tiene, tal vez, en la ideología su expresión privilegiada.¹⁴ Sea lo que fuere, siendo "indudable que lo material en el hombre y fuera de él condiciona diversamente tanto el proceso del conocimiento de la verdad como la realización del bien moral", no es menos cierto que ese natural condicionamiento, invirtiendo el orden no menos natural y justo, ha llegado a manifestarse culturalmente como una mera primacía de la materia sobre el espíritu. Y es que "el hombre siente de una manera más intensa y directa lo que es material, lo que cae bajo los sentidos y los satisface. Se explica así –sigue diciendo Karol Wojtyla– la fuerza de los valores materiales en el sujeto que es el hombre, su fuerza subjetiva. Lo valores espirituales no tienen esta fuerza, no conquistan al hombre con tanta facilidad y no lo atraen con tanta potencia. Y, precisamente por este motivo, en el conflicto con los valores materiales y sensuales, los valores espirituales sufren frecuentemente una derrota –semejante derrota es una derrota del hombre, porque son precisamente los valores espirituales y morales los que deciden su perfección.¹⁵ Son estos últimos valores aquellos en los cuales la persona llega a "ser más" (Juan Pablo II); llega a realizarse como persona "mediante" una maduración cada vez más profunda en la "verdad";¹⁶ en la conquista de su libertad de desarrollo (Maritain), en el ejercicio de las libertades (Aron). La persona humana se abre así, propiamente, justamente, a la trascendencia (hacia Dios), hacia los otros y a las "cosas". Al revés, la subjetivación egoísta –a veces egolátrica– hoy dominante (frecuentemente a pesar de la invocación práctica de la "solidaridad"), encierra al sujeto personal; lo cual no excluye la existencia de "aperturas" individuales o grupales¹⁷ ideológicas, o impropriadamente políticas.

¹² Ver, *Philosophie bergsonienne*, II, 4 y 7; y III, 3.

¹³ Título de un libro del biólogo chileno Humberto Maturana, que dice exactamente lo opuesto a lo que sostenemos como verdad fundamental aquí. En este sentido, el libro, y más ampliamente la posición (o ideología) de Maturana, nos parece ilustrar abundantemente la actual subversión de los valores, que criticamos. Ed. Hachette, 1992.

¹⁴ La Ideología en cuanto discurso falso y mentiroso; que oculta para justificar todo y cualquier cosa. Ver, F. Moreno "El utopismo totalitario en la ideología", en, varios autores, *Ideologías y totalitarismos*. Santiago, Edición Universitaria 1988. También, F. Moreno, "El Estatuto y la función social de las ideas", en *Tierra Nueva* (Bogotá), N° 36, 1981, pp. 58-71.

¹⁵ *Mi visión del hombre*, I, 13 y 14

¹⁶ *Ibíd.* I, 16.

¹⁷ En la línea de Maurras ("la política primero"), y sobre todo de Gramsci, para quien todo es política.

Complementariamente, el voluntarismo, bajo “disfraz” de democracia o de lucha por los “derechos humanos”, desprecia olímpicamente el carácter a la vez objetivo y normativo de los valores. Ya los sofistas anticiparon la “receta” y su “praxis”.

Diversamente, Escoto, Occam, Francis Bacon, Maquiavelo, Kant, Rousseau, Nietzsche, Schopenhauer, Lenin, Sorel... Mao... fueron “haciendo camino al andar” en el mismo sentido. Aun, y siempre con referencia a la crisis o subversión de los valores, en general, no podríamos dejar de recordar la influencia de Hegel, de Marx, de Freud, de Heidegger, de Kelsen, de Gramsci, y aun, más contemporáneamente, de Lacan (seguidor y procaz radicalizador de Freud) y de Foucault, en el que confluyeron Hegel, Freud, Nietzsche y Heidegger. Foucault, en cierto modo, nietzscheanamente sintetiza, en un juicio antropológico, la crisis de “todos los valores”: el hombre, que no es, afirma Foucault, sino “una invención reciente”, está desapareciendo; “perece progresivamente, en la medida misma en que brilla con mayor intensidad en nuestro horizonte, el ser del lenguaje” (*Las Palabras y las Cosas*, II, 10, 5 y 6). Esta absurda desrealización, al tiempo que manifiesta “la crisis de la inteligencia”, es también un atentado ya no sólo contra la inteligencia como facultad cognitiva, sino contra el “animal racional” que es el hombre mismo.

Es así como, en nuestros tiempos, el reconocimiento y la vivencia concreta de los valores humanos, de la vida humana considerada *in actu exercitus*, se ve radicalmente (*ex radice*) alterada; y aun viciada por un relativismo agresivo y dominante que, despreciando el sentido común y el buen sentido, encuentra a menudo su “superación” sólo en una ideologización más bien difusa, hoy; y a menudo en los mitos neognósticos que han venido como a reemplazar la utopía. En este sentido, el New Age (vertedero actual de las neoideologías, en cierta forma postmarxistas, y sobre todo neomarxistoides),¹⁸ da cuenta (si pudiera decirse) de los valores, al suplantarlos o simplemente “fagocitándolos”.

A partir de aquí, precisemos lo que concierne a la subversión de los valores desde su raíz y fundamento metafísicos. El ser, en su unidad analógica,¹⁹ se expresa en la verdad, en el bien, y en lo bello (*pulchrum*). Es todo este “registro” de los llamados “trascendentales”²⁰ el que es, diversamente,

¹⁸ Feminismo y Ecologismo ideológicos. A la “Ecología profunda” pertenece David Tompkins por ejemplo.

Para el feminismo ideológico, ver Elizabeth Schüssler Fiorenza, *The Power of Naming New York*, Orbis Books, 1996.

¹⁹ Sobre la analogía, ver, J. Maritain, *Los grados del Saber*, II.

²⁰ Ver, J. Maritain, *Siete lecciones sobre el ser*, V, 1.

cuestionado por la cultura dominante. El ser hoy ya no “mide” las dos grandes facultades del hombre en su natural operatividad, sino que, al revés, es medido por el sujeto (persona individual o grupal), que lo dice, lo profiere, y al proferirlo lo engendra. Se realiza así la sentencia del sofista Protágoras: “el hombre es la medida de todas las cosas; de las que son y de las que no son”.²¹ En todo caso, dicho engendramiento (lingüístico) se manifiesta también como “producción” y “construcción”. “Producción de la sociedad” es la pretensión del influyente sociólogo neomarxista y parsoniano Alain Touraine. Por su parte, a la zaga de Alfred Schutz, Berger y Luckmann apuntan a la “construcción social de la realidad”.²² Importa, sobre todo, “producir y construir”.

En todo esto, lo que está en cuestión es nada menos que la mentira que se opone a la verdad; el mal que se opone al bien,²³ la fealdad que se opone a la belleza (como la mentira a la verdad, en cierto sentido).²⁴ En esta oposición, hoy, los “antivalores” penetran (y “poluyen”) todo; casi sin barreras ni contrapesos. Y es que la subversión de los valores es también un desarme de los espíritus; impropio desestimiento, cuando no una traición.

Sea lo que fuere, los valores afectados deben considerarse, fundamentalmente, en relación tanto a “ideas” y a las costumbres, como a las leyes y las instituciones.

Pablo VI, desde su primera encíclica, advierte contra el “materialismo (que) amenaza vaciar la concepción original del cristianismo”, y que “todo lo justifica y lo califica como de igual valor”.²⁵

La crisis de la inteligencia es al mismo tiempo la crisis de la verdad; la cual está hoy tan ofuscada, que si no se la ama no se la conoce; y es la mentira la que se instala en su lugar.²⁶

²¹ “El hombre es para el hombre el ser supremo” dirá, más radicalmente, Marx. Ver, *Contribución a la Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*, Introducción.

Ver, de Protágoras, los “Fragmentos”, en Diógenes Laercio, *Vidas de los filósofos*, Libro VIII, cap.8

²² Ver, de Schutz, *El problema de la realidad social*. Primera Parte. Ed. Amorrortu. Buenos Aires, sin fecha de edición.

²³ Y que acompañará siempre la vida y peregrinación humanas. *Malum ut in pluribus in specie humana*.

Cf. Fragmentos de Biante, Clóbulo y Anacorsí, en *Diógenes Laercio*, op. cit. I, 5, 6 y 8.

²⁴ Y sólo en cierto sentido. Puesto que lo bello se sitúa en relación no (de suyo) a la verdad, sino al bien.

Ver, J. Maritain, *La responsabilidad del artista*, cap. III y IV.

²⁵ *Ecclesiam Suam*, Cap. II (Numeración antigua). Es un hecho, cuya constatación supone un mínimo de objetividad y de honestidad, el que la “civilización occidental” existe, sobre todo, a partir de los principios, normas y valores cristianos. El reciente y absurdo desconocimiento de esta verdad por parte de la Unión Europea (contra Juan Pablo II) nada cambia del hecho mismo.

²⁶ Pascal *Pensées*, 739 (864). La verdad “cede a la apariencia” afirmaba Cicerón. *Tuscolanas*, II,2.

En este “marco”, se debe constatar que hoy la “idea” o, mejor dicho, el **sentido** de Dios está ofuscado; y que, por ello, se vive como si Dios no existiera;²⁷ o como si no fuera, también, Juez que “remunera” y “castiga”.

Y es que, en realidad, el hombre ha usurpado²⁸ el lugar de Dios. Este radical antropocentrismo,²⁹ al pervertir la vida humana, pervierte al hombre mismo en su ser; ya que, como lo dice Aristóteles, para aquél vivir es ser.³⁰ Pero la vida humana tiene en Dios su fuente. Dios es el principio y fin de nuestra existencia. ¡Estamos hoy lejos, sin embargo, de la verdad en relación a Dios, al hombre y a la vida humana, que nos recuerda San Agustín! “Nos has hecho Señor para Ti, e inquieto estará nuestro corazón hasta no descansar en Ti” (*Confesiones* I, 1). Y, complementariamente: “Dios es más interior al hombre que lo que éste es a sí mismo”³¹ (*Confesiones*, III, 6).

En todo caso, es en el reconocimiento práctico de una tal **dependencia**, donde, como paradójicamente, se encuentra el principio y la norma de nuestro bien más inherente y máspreciado; es decir, de nuestra **libertad**. ¡Cuán difícil es aceptar en estos tiempos³² que somos libres no a pesar de nuestra orientación al bien y a Dios (a Dios que es nuestro bien supremo y fin último), sino a causa de esta misma orientación! El hombre, “que es un núcleo de libertad” (Gilson), se degrada en el ejercicio libertino de su capacidad de elección (*libero arbitrio*) –hoy predominante. Más allá de la reducción de la libertad (de exultación, o de desarrollo)³³ al libre albedrío (como lo ha hecho el liberalismo clásico),³⁴ actualmente se concibe o se tiende a concebir y practicar la libertad con total independencia (y desprecio...) del **bien**. Al punto que hoy, cada vez más, ser libre es simple-

²⁷ Es lo que se designa como ateísmo práctico. Ver la encíclica de Pablo VI, *Ecclesiam Suam*, de 1964. Cap. III (Numeración antigua). Cf. J. Maritain, *Significado del ateísmo contemporáneo* (1949), en general.

²⁸ Ha pretendido usurparlo, mejor dicho. No es el hombre la creatura de Dios, sino, al revés, Dios la creatura del hombre; según Feuerbach, y Marx a su zaga. Del primero, en *La esencia del cristianismo*. Cap. XXVIII, por ejemplo.

²⁹ En la expresión acuñada por Jacques Maritain (*Humanismo Integral*, I, 4), a propósito del “mundo burgués”; y que es necesario ampliar; puesto que la arrogancia atea (marxista o nazi) es más radical que la pretensión “burguesa”.

³⁰ Ver, *De Anima*, II, 4.

³¹ *Interior íntimo*. Pero, en cierto modo, ni los chinos, ni los judíos, ni los griegos... han sido ajenos a la existencia y a la causalidad divinas. Y es que el *homo religiosus* es naturalmente anterior al “hecho cristiano” (que lo supone).

³² *O tempora, o mores!* Dice Cicerón.

Pablo VI denunciaba “la indiferencia hacia las libres costumbres de nuestro tiempo”, y “la emancipación de la autoridad de prudentes y legítimos superiores” *Ecclesiam Suam*, II (Numeración antigua).

³³ Ver, J. Maritain, *Principios de una política humanista*, Cap. I. También, Raymond Aron, *Ensayo sobre las libertades*, en general.

³⁴ En Locke como en J. Stuart Mill.

mente hacer lo que se antoje, lo que se quiera (*ad libitum*). El sentido normativo del bien y de la verdad (bien de la inteligencia)³⁵ se esfuman.

Pero, como afirma San Juan, es “la verdad la que hace libres” (XII,32). La verdad es así “la primera norma y el fin último de las cosas”³⁶.

Se lo reconozca o no, se lo quiera o no, el libertinaje –hoy en boga– es fuente y signo de esclavitud. Los hombres se hacen esclavos de sí mismos, podríamos decir con Platón.³⁷ O, mejor aún, con San Pablo, recordemos que si el “hombre viejo” prima sobre el “hombre nuevo”, es porque se ha sometido a la “carne”, a expensas del *espíritu*.³⁸ Aquí, el placer sensible (y sexual, especialmente) suplantando a la verdadera felicidad, al gozo espiritual (*gaudium*); y el verdadero amor, que es donación de sí, y que da sentido a la libertad³⁹ y al gozo verdadero, se esfuma. Lógicamente, se ha perdido el sentido de pudor, convirtiendo a “la sexualidad en un objeto de interés cambio”.⁴⁰

En todo caso, la perversión del sentido y práctica de las libertades constituye un atentado mayor al hombre mismo en su llegar a “ser lo que es” (Píndaro). Todo se altera, y se ha alterado en orden al bien, en nuestros tiempos y costumbres. La reducción subjetivante y relativista del bien al *interés*,⁴¹ y a lo meramente útil,⁴² pervierte al mismo tiempo tanto el sentido propio de la justicia y de la autoridad, como el de la responsabilidad que les está ligado. La justicia –una justicia cada vez más ideologizada, en su concepción y su praxis– tiende a integrarse en un marco ideológico más amplio y eficaz, como es el de los llamados “derechos humanos”, y en una cierta idea de democracia.⁴³

³⁵ Santo Tomás de Aquino, *De Veritate*, XVIII, 6. “La perfección de la naturaleza espiritual consiste en el conocimiento de la verdad”, *Ibid.*, XV, 1.

³⁶ Pascal *Pensées*, 974 (949). La causalidad y “centralidad” de la verdad es la gran enseñanza y testimonio de Sócrates. Ver, Platón *Apología*, en general. Cicerón recuerda que “lo más propio del hombre consiste en el conocimiento de la verdad”. *De Officiis*, I, 6 (18).

“La esencia más fina, que constituye el ser propio de todo el mundo, es la verdad”. *Upanisad* (Chandogya), V, 8, 9 (Ed. Oxford, 1998, pp.152 y 153). Por su parte, Confucio dice que “el sentimiento de lo verdadero y de lo falso es el principio de la sabiduría”, y que “meditar sobre la verdad para practicarla es la vía o el deber del hombre”. *Cuarto libro de la sabiduría* (Meng Tseu). Ed. Francesa Charpentier, París, sin fecha de edición, pp. 274 y 337.

³⁷ En cierto sentido es verdad que la “excesiva libertad... no puede sino transformarse en excesiva esclavitud”, *La República*, VIII,15.

³⁸ *Efesios*, IV, 21-24.

³⁹ “Ama y haz lo que quieras” (*ama et fac quod vis*). San Agustín, *Catechizandis Rudibus*. Prólogo de Arsenio Seade S.D.B. Plantin, Buenos Aires, 1954, p. 14.

⁴⁰ J. Ratzinger, *Il sale della terra*, Cap. II. 231, de la Ed. Italiana San Paolo, Milano, 1997.

⁴¹ De los sofistas a Maquiavelo, Marx, Freud y Lenin no ha dejado de profundizarse en esta vía.

⁴² A costa del bien *honesto* (*bonum honestum*), el utilitarismo (empirista) anglo-sajón tiene aquí una responsabilidad mayor. A la zaga de J. Bentham y de J. Mill (su padre), John Stuart Mill llega a afirmar que “la verdad de una opinión es parte de su utilidad”. *Sobre la libertad*, II.

⁴³ Ver, F. Moreno, *Reflexiones sobre la democracia*. Revista COMUNNIO, N° 8 y 9. Santiago, 2003, pp. 15-69, y 15-66, respectivamente.

En el liberal-socialismo, que caracteriza a los actuales regímenes políticos y sociedades tales como la española y, más todavía, la chilena,⁴⁴ el espíritu *jacobino*, reforzado por una, hoy, más bien difusa ideología marxogramsciana, “sopla” mucho más fuerte que la clásica influencia liberal la que proviene de Locke, de Benjamín Constant, o aun de Montesquieu. Sea lo que fuere, un impropio y ramplón justicierismo (cuya mejor expresión ideológica está en Robespierre),⁴⁵ ha venido a fagocitar la idea misma de justicia que Sócrates, Platón y Aristóteles en la antigüedad griega, Cicerón en el mundo romano y San Agustín y Santo Tomás de Aquino en los tiempos cristianos, nos habían legado como precioso patrimonio para “la buena vida humana de la multitud”,⁴⁶ y de cada persona.

Es a partir de esta denigración ética, cultural y política de un valor (y virtud) indispensable para el logro del bien humano, que ha llegado a primar una interpretación ideológica, y aun maniquea, de los derechos y deberes de la persona humana,⁴⁷ en desmedro de la dignidad inherente a la persona misma. El problema aquí se expresa sobre todo en dos instancias, en las que convergen moral, política y cultura.

La primera de esas dos instancias –y la más radical– supone la pérdida del sentido propio del hombre como persona.⁴⁸ Lo cual ha llevado, de hecho, a la pretensión de reformular el elenco, ya clásico, de los “derechos humanos”. En esta vía, cuestionando la Declaración de las Naciones Unidas en San Francisco (California) de 1948 –por incompleta y superada por “los tiempos”– se exige una reformulación que asuma tanto los derechos sexuales (los de la mujer, en cuanto tal, y de los homosexuales, en particular),⁴⁹ como, peritariamente, los “derechos” de todo otro ser viviente, y, como por encima de todo, los “derechos” de la “Tierra”, que nos engendra.⁵⁰ Para esta *ideología*, el hombre, en su irracional arrogancia, ha

⁴⁴ Con una cultura primariamente politizada. Lo que aparece con penosa evidencia al compararla con el caso italiano, y aun con el español.

⁴⁵ Ver, Robespierre, *La revolución jacobina*. Ed, Nexos. Barcelona, 1992, en general.

⁴⁶ Santo Tomás de Aquino, *De Regimine Principum*, I.

⁴⁷ Véase, encíclica *Pacem in Terris* (1963), de Juan XXIII (I, 1 y 2, de numeración antigua). Cf. J. Maritain, *Los derechos del hombre y la ley natural*, Cap. II y anexo.

⁴⁸ Insistimos, con el Aquinate: que tiene en el *espíritu* su raíz.

⁴⁹ En lo que toca a los derechos de la mujer, se ha llegado –en el feminismo ideológico más virulento– a postular el reconocimiento práctico de tales “derechos” en una perspectiva marxista de lucha de clases: hoy le corresponde dominar a la mujer, por siglos sometida, explotada y expoliada por el poder masculino.

Ver, J. Butler, op. cit. pp. 104-106. (De la edición italiana, Feltrinelli. 1996) También (y sobre todo), E. Schüssler Fiorenza, op. cit. pp. 3-11, e Ivone Gebara, “Option for que Poor as an option for Poor Women”, en, E. Schüssler Fiorenza, op. cit. pp. 142-149.

⁵⁰ La Pacha-Mama, o la Gaia. Aquí, es la “ecología profunda”, que deifica la naturaleza física, la que reivindica nuevos “derechos”: los de la Tierra como “sistema vivo” y “auténtico organismo”. Ver, Bartolomeo Dobroczyński, *New Age. Il pensiero de una “nuova era”*. Milano Mondadori, 1997, pp. 5 y 74, en particular. Cf. (Catharina Halkes, “The Rape of Mother Earth: Ecology and

sido –y sigue siendo– el mayor depredador.⁵¹ Sólo reconociendo los “derechos” de la “Tierra” y de los otros seres vivientes, y nivelando con ellos al hombre, se podrá –se pretende– frenar no sólo el deterioro ambiental,⁵² sino la degradación de la misma humanidad. Por esta vía, se va más allá –mucho más allá– de la ya abundante y a menudo ideológica crítica al consumismo o a la sociedad de consumo.⁵³

Por otro lado, en un plano más bien político, la “energía” maniquea característica del liberal-socialismo, generalmente asigna todos los derechos a unos (las “víctimas”), y todos los deberes a los otros (los “victimarios”). Asignación propiamente ideológica que muy a menudo, al operar deductivamente, desprecia la realidad y la verdad de lo que ocurre.⁵⁴ De esta forma, la pérdida del sentido (y valor) de la persona humana conlleva, lógicamente, el desconocimiento de la ley de naturaleza y de su carácter normativo supratemporal; y por lo mismo universal y permanente en su analógica aplicación concreta. Esto, a su vez, ha conducido o, al menos permitido, una incoherente valoración de la ley humana, o ley positiva. Por una parte ésta, usurpando de hecho la propia ley natural, tiende a operar como norma suprema –como *norma normans*; no como *norma normata*– de la vida social y política. Por otra parte, esa dignidad (y valoración indebida) aterriza, si pudiera decirse, en la mera instrumentalidad, para ponerse a disposición de los intereses del Poder; es decir, de los agentes políticos dominantes. Doble falsificación entonces; puesto que la ley humana no es tal, no es ley si no se ajusta a la ley natural, de la que proviene;⁵⁵ y la ley –toda ley– de

Patriarchy”, en E. Schüssler Fiorenza, op. cit. pp. 132-141. “Las cuestiones ecológicas nos conducen “a las raíces de nuestra humanidad verdadera”, dice C. Halkes (p. 140). Sin embargo, ya el sentido común y la filosofía más “rudimentaria” desmienten esa absurda pretensión. “¿Y quién no ve que las cosas animadas son de mejor condición que las inanimadas, y que entre los animales son más excelentes los racionales?” Marco Aurelio, *Soliloquios*, Libro V, 16. A mayor abundamiento: Dios constituyó al hombre en el señorío de la creación; “todo lo puso bajo sus pies ...”, *Salmo N° 8*. También, *Génesis*, I, 1-31. Así, no se debiera desconocer que “el resto de las criaturas fue dispuesto para servir a los racionales, al modo que en toda otra cosa lo inferior se hace por respeto de lo superior”. Marco Aurelio, *Soliloquios*, Libro VII, 55.

⁵¹ Ver, Julia Esquivel, “Spirituality of the Earth”, en E. Schüssler Fiorenza, op. cit. pp. 330-338.

⁵² No se debe confundir la ideología ecologista (o “ecología profunda”) con la legítima “conciencia ecológica”, que se opone al uso irracional del medio ambiente físico para preservar las condiciones materiales de la vida humana. Ver, F. Moreno, “Ecología, Desarrollo y Calidad de Vida”, en, Carlos I. Massini, *Ecología y Filosofía*. Universidad de Mendoza (Argentina). Edium, 1993, pp. 151-171.

⁵³ Crítica legítima si se asume el señorío *racional* del hombre sobre las “cosas”; y su uso y usufructo en vistas a su *bien*. Ver F. Moreno, “Desarrollo integral y ‘calidad de vida’”, en A. de la Barra, J. Rodríguez y F. Moreno, *Calidad de vida*. Santiago, ICHEH, sin fecha de edición, pp. 89-175.

⁵⁴ Ver, a este respecto, Hannah Arendt, *Le système totalitaire*, París, Seuil, 1972, pp. 215 y 216.

⁵⁵ Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I-II, q. XCV, a. 2. En sentido contrario se sitúa la pretensión positivista de establecer la ley humana positiva independiente de la ley natural y de la justicia. Ver, a este respecto, Hans Kelsen, *La Dottrina Pura del Diritto*. Torino, Einaudi, 1966, Cap. II. Para un análisis crítico justo, ver, C. José Errázuriz, *La teoría pura del derecho de Hans Kelsen*. Pamplona, EUNSA, 1986. Primera Parte, Cap. II, III y VI; Segunda parte, Cap. VIII.

suyo, "dice" y orienta prácticamente al bien; ⁵⁶ y, por ello se la deprecia y desprecia al convertirla en mero instrumento al servicio de "los que mandan".⁵⁷

Ahora bien, con la perversión del sentido de la ley, se altera también el sentido de la autoridad, de la *auctoritas*. Sin descartar el frecuente abuso de (o de la...) "autoridad", que suele, por lo demás, ser más bien un abuso de "poder", es decir, un abuso de los agentes del Poder, es indudable que hoy asistimos a una grave "crisis de la autoridad", legítimamente establecida; la cual proviene de la natural orientación humana al bien⁵⁸ o, al menos, en ella encuentra su principio remoto y su justificación. Está en cuestión, una vez más, una concepción falsa del uso de la libertad; así como un desconocimiento imprudente de las exigencias propias de la justicia (particular y general).⁵⁹ A partir de aquí, el desconocimiento o rechazo de la autoridad ha llegado a veces al límite de la rebelión.⁶⁰ Menos espectacularmente, pero con consecuencias extremadamente graves para la buena vida humana, la crisis de la autoridad afecta hoy a la familia, célula y vivero de la sociedad.⁶¹ Afecta además a la educación, que tiene en la familia su *locus* primero y principal, y en la Escuela y la Academia su complemento perfecto.

Ligado a esta subversión, propiamente valórica, se encuentra una grave alteración en la concepción y el sentido propios de la tolerancia.

En ámbito pagano (estoicismo latino), Marco Aurelio, asumiendo –después de Séneca– que el mal es lo que más abunda en el mundo, exhorta a "saber vivir entre hombres falsos e injustos, y tratarlos con benevolencia, siguiendo la verdad y la justicia".⁶² Ahora bien, la benevolencia, en la energía del amor, asume la verdad y aplica la justicia;⁶³ aun si evita reducir su aplicación a la mera venganza; pero no se priva del debido castigo al malhechor. En sentido contrario, nuestros actuales "tolerantes" ideológicos –o simplemente tontos, o "cardíacos"–⁶⁴ desprecian la verdad e, incoherentemente, reservan la aplicación de la justicia para los "enemigos" de los que

⁵⁶ Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*. I-II, q. XC, a. 4.

⁵⁷ Título de un libro del sociólogo argentino José Luis de Imaz.

⁵⁸ Ver, Santo Tomás de Aquino, *De Regno*, I, 1. Cf. Joseph Ratzinger, *Il sale della terra*. Milano, Ed. S. Paolo, 1997, p. 264.

⁵⁹ Ver, Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, II – II, q. 61.

⁶⁰ El "Mayo del 68" francés ilustra el problema en su maximalismo social, político y cultural.

⁶¹ Ver, Aristóteles, *Etica a Nicomaco*, VIII, 12 (4). De San Agustín, *De Civitate Dei*, XV, 16.

⁶² *Soliloquios*, Libro VI, 47.

⁶³ Lo cual nos lleva más allá de la "quietud" y la impasibilidad que predica el estoicismo, en general.

⁶⁴ Expresión pertinente, acuñada por Roger Vekemans (S.J), no sólo para significar la primacía impropia del "corazón", sino, además (y sobre todo) para denunciar una afectividad desordenada que suplanta o perturba el ejercicio racional del intelecto humano.

habría que vengarse. Discípulos *aggiornati* de Robespierre, y cándidamente rousseaunianos, “no creen que el crimen provoca el castigo; pero sí creen que el castigo engendra el crimen”.⁶⁵ De ahí la “soltura” y facilidad con que propician –*de iure* o *de facto*– el reemplazo del castigo (del debido castigo) por la educación. En todo caso, la *stultitia* de una tal “empresa” supone el mito rousseauniano del *bon sauvage* –del buen salvaje; del hombre puro, primitivo, libre del mal y, por supuesto, del pecado.⁶⁶

Ante tamaña y aberrante ilusión, basta con recordar el pertinente juicio del filósofo empirista inglés John Locke, tocante a la relación entre práctica de la fe y tolerancia: “Si en una asamblea religiosa se hace algo contrario a la tranquilidad pública, la cuestión debe ser asumida propiamente como si hubiese ocurrido en el ‘mercado’. Si en una reunión de fieles se dice o se hace algo sedicioso, ello deber ser castigado como si se lo hubiese realizado en la ‘plaza’... Y quien se hace culpable de sedición, asesinato, agresión, robo, engaño, adulterio, injusticia, calumnia, deberá ser condenado y castigado, cualquiera sea la iglesia a la que pertenezca...”.⁶⁷ Así, la benevolencia no debe ser confundida con debilidad caracterial, afectiva o mental. Y de ninguna forma se la va a practicar (si es verdadera benevolencia)⁶⁸ en desmedro de la justicia; o simplemente cometiendo injusticia. La preocupación por lo humano en sus valores auténticos es así viciada por una actitud (y “praxis”) *humanitarista*, en la que el “amor a la humanidad”⁶⁹ suplanta, cómodamente, al “amor al prójimo”, al amor a otro considerado en su concreta realidad. Un sentimentalismo compasivo⁷⁰ se alimenta entonces de una mera abstracción. Así, un filósofo chino, víctima de “la Revolución Cultural” de Mao (1964-1966), podrá decir que los marxistas están tan enamorados de la “humanidad” que no dejan ni un ápice de amor por los hombres concretos.⁷¹ Está en cuestión el valor y el sentido de lo humano. De lo que la sabiduría nos ha enseñado, con San Pablo, San Ireneo, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, Juan Pablo II, Jacques Maritain... Tan opuesto al inmanentismo sexo-emocional y hermenéutico, de un autor como el biólogo chileno Humberto Maturana.⁷²

⁶⁵ G. K. Chesterton, *The Man who was Thursday*, IV. En todo esto, se puede decir, haciendo eco a Gabriel Marcel, que desprecian “la medida que deja de ser considerada un valor”. *La decadencia de la sabiduría*. Buenos Aires, Emecé, 1955, p. 78.

⁶⁶ Rousseau, *Del Contrato Social*, I, 1 y 2.

⁶⁷ *On Tolerance*. Edición italiana, La Nuova Italia. Florencia, 1986, pp. 74 y 75.

⁶⁸ Ver, J. Maritain, *Carnet de Notes*. Cap. VII.

⁶⁹ Max Scheler, *El resentimiento en la moral*. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1944, pp. 135 y ss.

⁷⁰ Como en Rousseau, la compasión reemplaza al amor verdadero; y aun al *eros*, al que el ginebrino reduce el amor mismo.

⁷¹ Ver, F. Moreno, *La herencia doctrinal y política de Karl Marx*. Santiago, Ed. Salesiana, 1979, pp. 145-161.

⁷² Ver, *El sentido de lo humano*. Santiago, Hachette (Chile), 1992, p.133, por ejemplo. Lo más humano que hay en el hombre es lo más divino que hay en él, como lo asume en sentido contrario y justamente San Ireneo de Lyon.

En todo caso, la falsa tolerancia a que hemos estado refiriendo tolera todo y cualquier cosa, menos la verdad. Y esto, tanto porque la verdad misma ha sido depreciada y despreciada, como porque –se tenga o no conciencia de ello– se ha confundido, en el origen, la persona con el error que asume y enuncia. Sin embargo, como bien recordaba Jacques Maritain, se tolera a la persona en cuanto tal, no el error;⁷³ menos la mentira, especialmente cuando ésta conlleva la intención o el afán de engañar.⁷⁴

Pero, al ser esa seudotolerancia “alérgica” a la verdad, intolerante sólo con la verdad;⁷⁵ y siendo, por otro lado, la verdad el bien y el “alimento” natural de la inteligencia humana y de la persona misma, los modernos “tolerantes” han venido a refugiarse sea en la hermenéutica (racionalista) –los más “ilustrados”– sea simplemente en el consenso –los agentes o aspirantes al Poder.

En uno y otro caso, de una u otra forma (ilusoria, ramplona o hegelianamente) se “supera” el conflicto antropológico provocado por la “estrangulación” de la tendencia *natural* a la vez específica y más noble del hombre.⁷⁶ Del momento que ser es ser interpretado, como ocurre con Heidegger,⁷⁷ el más influyente⁷⁸ de los filósofos contemporáneos, la verdad se diluye en un relativismo subjetivizante,⁷⁹ y finalmente voluntarista.⁸⁰

En cuanto al consenso –cuya importancia está de suyo ligada al diálogo verdadero⁸¹– se lo ha llegado no sólo a “banalizar”, rebajándolo en su dignidad, sino a convertirlo en un mero instrumento de superación de conflictos, a costa de principios, normas, valores éticos y políticos (en particular), descartados como “lastre” o freno de un “progresismo”⁸² cuando menos indebidamente pragmático,⁸³ y no rara vez ideológico. Todo es transable en esta vía. Así, la falsa tolerancia, con su fundamento

⁷³ Ver, *Humanismo integral*. Cap. V, 1.

⁷⁴ Santo Tomás de Aquino, en esta cuestión, como en muchas otras, a tiempo que se inspira o asume a San Agustín, también lo precisa. Ver, *Summa Theologiae*, II – II, q.110, a. 1.

⁷⁵ Atribuida ideológica o estúpidamente al integrismo o al fundamentalismo. El “fundamentalismo” ha llegado a ser un “cómodo slogan para etiquetar todo posible enemigo”. Joseph Ratzinger, “*Il sale della terra*”. Milano. Ed. S. Paolo, 1997, p. 136.

⁷⁶ La búsqueda de la verdad, que puede encontrarse y debe ser asumida. Ver, Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, I – II, q.XCIV, a.2.

⁷⁷ Ver, *Ser y Tiempo*, Cap. I, 2 y Cap. II, 7.

⁷⁸ No digo el mayor o el mejor...

⁷⁹ Ver Fernando Moreno, *Hermenéutica, política y filosofía*. En “Acta Philosophica” (Roma). Pontificia Università della Santa Croce. Vol. I, N° 1, 1992, pp. 91-100.

⁸⁰ Sartre es aquí un caso particularmente ilustrativo de “una filosofía voluntarista de los valores”. En este “discípulo degenerado de Nietzsche... –dice acertadamente Gabriel Marcel– encontramos... esa idea de que los valores son literalmente creados por quien los elige”. Op. cit. p. 68.

⁸¹ El de Sócrates, o el que nos define Juan Pablo II en su decimosexto mensaje para la Jornada Mundial para la Paz. El diálogo –dice el Pontífice– es búsqueda común de la verdad y el bien.

⁸² Ver, J. Maritain, *Théonas*, Cap. VII a X.

⁸³ Tal vez culturalmente no ajeno a la influencia del pragmatismo filosófico anglo-sajón; el de Dewey, el de Bentham o de Mill.

antropológico y hermenéutico, se proyecta en un consensismo aparentemente saludable y percibido tal vez, por la mayoría ciudadana, como pura y simplemente deseable.

Si nuestro análisis y nuestros juicios son justos (como lo creemos), lógicamente se puede explicar, a partir de allí, tanto la degradación de las instituciones, como de la misma "buena sociedad".⁸⁴

La familia, la Iglesia (en su "personal")⁸⁵ y el Estado, en sus tres poderes "clásicos" (Legislativo, Ejecutivo y Judicial),⁸⁶ así como en el mismo "gobierno de los hombres y administración de las cosas", han sufrido, diversamente, los "embates" de la subversión de casi (!) "todos los valores", en cierta forma "profetizada" por Nietzsche.⁸⁷ Sea lo que fuere a este respecto, es un hecho que el "principio" sexista ha venido a pervertir, desde diversos "ángulos", la natural unidad nuclear y socialmente "celular" que desde siempre⁸⁸ ha sido la familia. Del divorcio, propiciado y legalmente establecido,⁸⁹ hasta la exigencia ideológica (feminista y progresista) de asumir, ya no la familia, sino las familias, que en los tiempos actuales se están instaurando a partir de la unión entre homosexuales,⁹⁰ pasando por la anticoncepción y el aborto, todo parece converger en la destrucción⁹¹ intencionada, y en parte programada, de lo que Aristóteles reconoció como la primera y más fundamental sociedad,⁹² y que San Agustín designó nada menos que como el "vivero de la sociedad".⁹³ Si es cierto –como lo creemos– que la familia no existe sino a partir del amor y de la recíproca donación de sí que ello supone, de la verdad y la libertad, así como de la justicia,⁹⁴ la degradación o perversión de estos principios y valores fundamentales será también la degradación y destrucción de la

⁸⁴ En el sentido griego de la expresión, que supone la verdad (Sócrates), la ley y la justicia (Sócrates, Platón y Aristóteles), la felicidad en el bien (Aristóteles), la educación propia (Sócrates), y, desde luego, el bien común (Aristóteles). A lo que conviene agregar el "ocio" y el bienestar material (Aristóteles). Ver, Theodor Gomperz, *Pensadores Griegos*. Libro III, Cap. 8 (1 y 2). Cf. Werner Jaeger, *Paidea*, Libro I y libro III (6 y 9). Edición Fondo de Cultura Económica. México, 1942, pp. 128 y 129; y 182 y 446, respectivamente.

⁸⁵ Precisión de J. Maritain, en *De l'Eglise du Christ. La personne de l'Eglise et son personnel*. Cap. XI, 2.

⁸⁶ Ver, Montesquieu, *El espíritu de las leyes*. Libro V, Cap. 14, y Libro XI, cap. 6.

⁸⁷ Ver, *La voluntad de poder*, en general.

⁸⁸ Contra la pretensión de instaurar una forma moderna de familia, que supere una supuesta forma tradicional, histórica y culturalmente superada, según se dice.

⁸⁹ Como ya ocurre en Chile.

⁹⁰ "La heterosexualidad engendra una arrogancia que evita y condena el recíproco amor de una mujer por otra, y de un varón por otro varón..." Diann Neu, "Our Name is Church", pp. 259-272, en E. Schüssler Fiorenza, op. cit. p. 268.

⁹¹ *Delenda familiae*.

⁹² *Ética a Nicómaco*, VIII, 12 (7).

⁹³ *De Civitate Dei*, XV, 16.

⁹⁴ Que condiciona (*conditio sine qua non*) la práctica del amor, y también el ejercicio de las libertades, inicialmente inherentes a la familia debidamente constituida. Ver, la exhortación apostólica, *Familiaris Consortio* (1981), N° 46.

familia; y con ella, la de la sociedad política y del hombre mismo.⁹⁵ Es la buena vida humana, o una vida propiamente humana, lo que está entonces en cuestión. Lo sabía Confucio; también los romanos; a pesar de, o más bien a causa de, la norma de la *patria potestad*, así como de la práctica de los curadores. En cuanto a Confucio y el confucionismo chino, el “lugar” acordado a la familia es central, y su importancia es, en cierto modo, suprema. De ahí la preocupación permanente por las relaciones entre padres e hijos, entre marido y mujer y entre hermanos. Aquí, la “piedad filial” impone obligaciones a los padres, pero también a los hijos.⁹⁶ Hay en todo esto valores naturales permanentes;⁹⁷ de los que las ideas, normas y costumbres del mundo “occidental” contemporáneo –y más ampliamente “moderno”– cada vez más se alejan. Y es que sus más influyentes agentes intelectuales, políticos y “mediáticos” rechazan esos valores, como rechazan la verdad y la sabiduría. Y esto, por soberbia, ignorancia o por desprecio “cronolátrico”,⁹⁸ en cuanto ‘el sentido’ no es ya más el que engendra la historia, sino que la historia pasa a ser creadora del ‘sentido’.⁹⁹

Ahora bien, la “erosión” de la familia (y del matrimonio, su base) afecta a la sociedad política y, en ella, al Estado, “rector del bien común”,¹⁰⁰ y cuya única razón de ser es el servicio al pueblo en ese bien (Pío XII, Juan Pablo II).¹⁰¹ No obstante, la profundidad y amplitud de la corrupción (moral) de los agentes del Poder (en Chile, Italia, Irak, Argentina, Perú), delata que los servidores “públicos” se sirven, con descarada deshonestidad, patronal y privativamente, de lo que deben preservar, custodiar, administrar y distribuir en justicia, y siempre prudentemente.¹⁰² Se ha dicho y repetido que “las instituciones funcionan”. Tal vez sea así. Pero con esa especie de “lugar común” y banal no se dice nada propio. Lo que importa es saber con qué fin (razón de ser) y cómo funcionan (!). Quizá no haya habido en la historia instituciones que hayan “funcionado” con mayor eficacia y “perfección” que las instauradas por los regímenes totalitarios

⁹⁵ Ser por naturaleza social. *Naturaliter homo est animale sociale*. Santo Tomás de Aquino, *Ethicorum*, VII, 6 (1391).

⁹⁶ Confucio lo sabía. Ver “La grande étude”, en Confucio, *Les quatre livres*, IX. Cf. *Familiaris Consortio*, 43.

⁹⁷ Insuperables, *de suyo*.

⁹⁸ La “cronolatría” (espistemológica) es fijación obsesiva en el tiempo que pasa. Ver, J. Maritain, *El Campesino del Garona*, II, 1. Dicha “cronolatría” se sitúa en el surco de la gnosis dialéctica (e historicista) hegeliana. En ésta, el valor (y principio) supremamente fecundo y englobante es el Tiempo. Ver, Jean Hyppolite, *Genèse et structure de la Phénoménologie de l'Esprit de Hegel*. París, Aubier-Montaigne, 1946, Cap. II. Cf. Jacques Maritain, *Filosofía Moral. Examen histórico y crítico de los grandes sistemas*, II, 7, 8 y 9.

⁹⁹ Joseph Ratzinger, *La foi chrétienne hier et aujourd'hui*. Paris, Mame/Cerf, 1985, p. 105.

¹⁰⁰ J. Maritain, *El hombre y el Estado*, I, 5.

¹⁰¹ Ver, Encíclica *Redemptor Hominis* (1979), N° 17.

¹⁰² La *recta ratio agibilium*, es decir, la prudencia, es la primera y principal virtud política. Ver, Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, II- II, p. 47, a. 10; y q. 50, a. 2.

nazi y marxista.¹⁰³ Instituciones que ojalá (Oj Alá) no hubiesen existido ni, por consiguiente, funcionado. Sea lo que fuere, el usufructo privado¹⁰⁴ de “la cosa pública”, a través de una Administración corrupta, y de “Poderes” que en su “componente” humano y en sus operaciones no son ajenos a la generalizada subversión de los valores ni, por lo mismo, capaces del bien común; capaces para llevar a cabo con probidad y eficacia las tareas que, en último término, el pueblo les ha encomendado, y para cuya justa y prudente efectuación existen.

Por otro lado, no es de extrañar que, dada la crisis que vivimos, el mundo eclesial haya sido también afectado en “su personal”.¹⁰⁵

Finalmente, si es cierto –y así lo asumimos– que, en cuanto corresponde a la *buena sociedad*, la *democracia* (análogamente concebida) es como la expresión profana del Evangelio,¹⁰⁶ lo profano y lo sagrado, lo temporal y lo espiritual (Journet, Maritain) convergen en la justa determinación de su “estructura” y de su “dinámica”. Pero también es cierto que lo profano sin lo sagrado conduce a su degradación. Es, en todo caso, contra lo que alertaba Jacques Maritain, “el filósofo cristiano de la democracia”,¹⁰⁷ en la Universidad de Princeton (USA).¹⁰⁸ Es lo que Pío XII advertía en sus Radiomensajes de 1944 y 1945.¹⁰⁹ Y es lo que Juan Pablo II confirma en su encíclica *Centesimus Annus* (1991): “Hoy se tiende a afirmar –dice el Papa– que el agnosticismo y el relativismo escépticos son la filosofía y la actitud fundamental correspondiente a las formas políticas democráticas, y que cuantos están convencidos de conocer la verdad y se adhieren a ella con firmeza no son fiables desde el punto de vista democrático, al no aceptar que la verdad sea determinada por la mayoría, o sea variable según los diversos equilibrios políticos. A este propósito –sigue diciendo Juan Pablo II– hay que observar que, si no existe una verdad última, la cual guía y

¹⁰³ Para el nazismo, ver, de Norman Shirer, *The rise and fall of the third Reich*, en general; y de H. Arendt, op. cit. en general. Para el marxismo, ver, de varios autores, *El Libro Negro del Comunismo*. Ed. Francesa R. Laffont, 1997, en general. Cf. Alexander Soljenitsin, *Archipiélago Gulag*, en general.

¹⁰⁴ A menudo nepótico (hijos, sobrinos, yernos).

¹⁰⁵ Ver, *Supra*. En lo profano y en lo con-sagrado (humano) el “pecado original” está presente...

¹⁰⁶ Ver, J. Maritain, *Cristianismo y democracia*, Cap. V.

¹⁰⁷ Expresión de Etienne Borne. Ver, “La philosophie politique de Jacques Maritain”, en *France Forum* (París), N° 129-130.

¹⁰⁸ “Truth and Human Fellowship”, pp. 17 y 18, en J. Maritain, *On the Use of Philosophy*. New Jersey, Princeton Univ., 1961, pp. 16-43.

¹⁰⁹ “Una sana democracia, fundada en los inmutables principios de la ley natural y de las verdades reveladas, será resueltamente contraria a aquella corrupción que atribuye a la legislación del Estado un poder sin frenos ni límites, y que hace también del régimen democrático, a pesar de las contrarias pero varias apariencias, un puro y simple sistema de absolutismo” (Radiomensaje de Navidad, de 1944). Un año después, Pío XII completa su advertencia (y “denuncias”): “Cuando el pueblo se aleja de la fe cristiana, o no la establece resueltamente como la base de la vida civil, la democracia también se altera y se deforma fácilmente y, con el tiempo, se expone a caer en el ‘totalitarismo’ y en el ‘autoritarismo’ de un solo partido”. Radiomensaje de Navidad, de 1945.

orienta la acción política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como lo demuestra la historia" (N° 46). Así, porque la libertad es el núcleo y principal valor de la democracia concebida como sinónimo de buena sociedad, y porque es la verdad la causa y norma de la libertad, "meditar la verdad para practicarla es la vía o el deber del hombre".¹¹⁰

Por último, en el surco de la *sapientia* griega y escolástica (medieval), de la enseñanza milenaria china y confuciana, y de la experiencia más específicamente humana, se puede asumir¹¹¹ la existencia de un desafío educacional. En cierto modo, todo "se juega" aquí. De ahí que, si bien el atentado a la familia, y los aberrantes proyectos y programas educacionales¹¹² son hoy como la energía dominante, no es improbable que –como ha ocurrido siempre a lo largo de la historia– la gravedad misma de lo que está "en juego", el haber "tocado fondo" en cierto sentido, provoque reactiva y como pendularmente una restitución pedagógico-cultural que vuelva, analógica y "aggiornatamente", a recuperar prácticamente los principios, normas y valores propios de una educación digna de su nombre;¹¹³ es decir, que responda a las exigencias de la formación (no adiestramiento)¹¹⁴ a partir de la verdad y el bien.

La nefasta influencia de Jean Piaget y, a otro nivel, del político brasileño Paulo Freire,¹¹⁵ especialmente en el mundo "occidental" "en desarrollo" o simplemente "subdesarrollado", no está para facilitar la tarea; pero sí para una eventual profundización (por negación o rechazo) del desafío que deberá ser prácticamente¹¹⁶ asumido.

¹¹⁰ Mencio, *Hia Meng*, II, 1 (12).

¹¹¹ "Abriéndonos" a un realista y, por consiguiente, moderado y condicional optimismo.

¹¹² Caso chileno: Programas de Filosofía y de Historia (por ejemplo) ramplonamente ideológicos. Sexismo obsesivo y universal a través de las JOCAS (Jornadas de Conversación y Afectividad Sexuales); "objetivos transversales" que, ya desde 1990, apuntaron a una especie de adiestramiento o de "lavado" mental a través del sexo, los "derechos humanos" y la ecología. Ver, F. Moreno, "R. Lagos mostró sus rasgos marxistas en el Ministerio de Educación", en *El Mercurio* (Santiago), 18 de noviembre de 1996. Y, del mismo autor, "JOCAS y concesiones. La lógica del democratismo", en *El Mercurio* (Santiago), 3 de agosto de 1997.

¹¹³ Educere, o Maieusis, significan extraer, dar a luz.

¹¹⁴ Ilusión ideológica del nazismo, del marxismo (Lenin, Gramsci o Castro), y, en grado inferior, del fascismo italiano.

¹¹⁵ Ver, de Piaget, *Psicología y pedagogía*. Madrid, Ed. Sarpe, 1983, en general. De Freire, ver, *La pedagogía del oprimido*. Ed. Italiana, Mondadori, 1976, en general.

¹¹⁶ No sólo intencional, ni sólo intelectualmente.